

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0704-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.
Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

R.T.N.: 08019999404213
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	100	Paquete	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCENR500-P Impuesto Sobre Ventas	20.00	2,000.00	2,000.00
dos mil con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA LOS ASISTENTES A LA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD QUE SE LLEVARA A CABO EN LAS CIUDADES DE SAN PEDRO SULA Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-IP-1773-2021, CORRELATIVO: A-CE-097-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 3 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							2,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

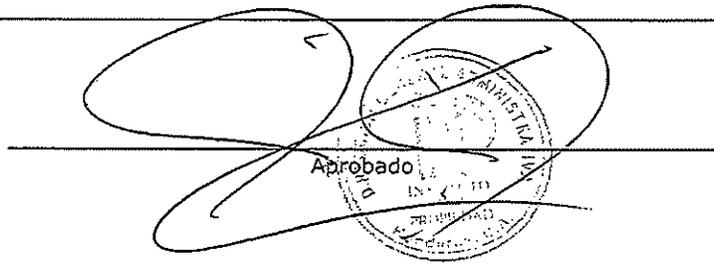


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0705-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			31,740.00	
	1	30	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR NEGRO, ZONA 1	230.00	6,900.00		
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544120				
	2	30	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR CYAN, ZONA 1	230.00	6,900.00		
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544220				
	3	30	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR MAGENTA, ZONA 1	230.00	6,900.00		
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544320				
	4	30	onza	CARTUCHO DE TINTA EPSON 544 COLOR AMARILLO, ZONA 1	230.00	6,900.00		
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: T544420				
				Impuesto Sobre Ventas		4,140.00		
treinta y un mil setecientos cuarenta con 00/100								
Observaciones: SERÁN UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-019-2021, CORRELATIVO: ACE-098-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILIS.								
Gran Total LPS							31,740.00	

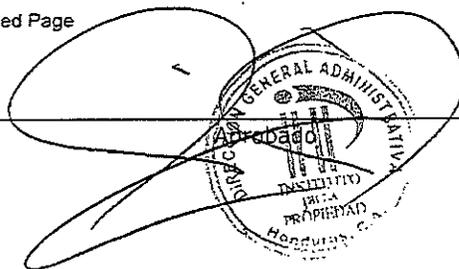
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

3/9/2021

Untitled Page

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0706-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021**

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul. Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			72,549.71
	1	5	Unidad	CARTUCHO DE TINTA CANON (PG-40) NEGRO, ZONA 1	567.00	2,835.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: CANON - Modelo: PG-40			
	2	15	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 22 (C9352AL) TRICOLOR, ZONA 1	522.98	7,844.70	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C9352AL			
	3	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 27 (C8727AL) NEGRO, ZONA 1	524.97	5,249.70	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C8727AL			
	4	15	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 94 (C8765WL) NEGRO, ZONA 1	648.25	9,723.75	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C8765WL			
	5	15	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 95 (C8766WL) TRICOLOR, ZONA 1	742.35	11,135.25	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C8766WL			
	6	30	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSON (T133120-AL) NEGRO, ZONA 1	311.20	9,336.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T133120-AL			
	7	15	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 60 (CC640WL) NEGRO, ZONA 1	400.35	6,005.25	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CC640WL			
	8	15	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 60 (CC643WL) TRICOLOR, ZONA 1	411.50	6,172.50	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CC643WL			
	9	10	Unidad	CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351AL) NEGRO, ZONA 1	379.98	3,799.80	

	Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C9351AL	
	Impuesto Sobre Ventas	9,463.01
setenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve con 71/100		
Observaciones: SERÁN UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-019-2021, CORRELATIVO: ACE-099-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.		
	Gran Total LPS	72,549.71

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0707-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021

Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V.
Dirección: col florencia norte ,blv suyapa

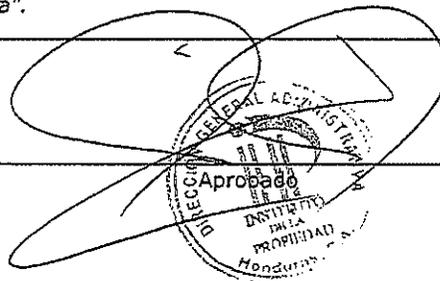
R.T.N.: 08019003257392
Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	150	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP 58ª COLOR NEGRO (CF258A), ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF258A Impuesto Sobre Ventas	2,060.00	309,000.00 46,350.00	355,350.00
trescientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta con 00/100							
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-025-2021, CORRELATIVO: A-CE-100-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							355,350.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0708-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021**

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul. Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

R.T.N.: 08019995390633

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	100	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP26A (CF226A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF226A Impuesto Sobre Ventas	2,096.00	209,600.00 31,440.00	241,040.00
doscientos cuarenta y un mil cuarenta con 00/100							
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-025-2021, CORRELATIVO: A-CE-101-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 45 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							241,040.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0709-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
03/09/2021

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul. Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	20	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP CF237A NEGRO, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF237A Impuesto Sobre Ventas	3,290.00	65,800.00 9,870.00	75,670.00
setenta y cinco mil seiscientos setenta con 00/100							
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-022-2021, CORRELATIVO: A-CE-102-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							75,670.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0710-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/09/2021**

Proveedor:	EMSULA	R.T.N.:	05019995000152
Dirección:	Municipio: San Pedro Sula Dirección legal: Barrio la Guardia, 3 y 5 avenida	Tel.:	2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	1500	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 100 ML A 499 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421610704035 Impuesto Sobre Ventas	4.35	6,525.00	7,503.75
siete mil quinientos tres con 75/100 Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA LAS PERSONAS QUE SE ESTARAN VACUNANDO EN EL II VACUNATON EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON, SEGUN APOYO SOLICITADO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD Y AUTORIZADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-1800-2021, CORRELATIVO: A-CE-103-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							7,503.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

7/9/2021

Untitled Page

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0712-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
07/09/2021

Proveedor: INPROVA
Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: BARRIO EL CENTRO, AVENIDA CERVANTES, MEDIA CUADRA ABAJO DEL MINISTERIO DE FINANZAS

R.T.N.: 08019012454874

Tel.: 96389075

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	125	Paquete	Productos alimenticios y bebidas GALLETAS DE MANTEQUILLA RIVIANA POZUELO 312GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 86581007318 Impuesto Sobre Ventas	48.00	6,000.00	6,000.00
seis mil con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS COMO MERIENDA PARA LAS PERSONAS QUE SE ESTARAN VACUNANDO EN EL II VACUNATON EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON, SEGUN APOYO SOLICITADO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD Y AUTORIZADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-1800-2021, CORRELATIVO: A-CE-105-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							6,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del compromiso F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0713-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
08/09/2021**

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación ESCANER AVANZADO TIPO 1 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: CANON - Modelo: DR-C230 Impuesto Sobre Ventas	17,295.00	17,295.00	19,889.25
diecinueve mil ochocientos ochenta y nueve con 25/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-SGC-IP-0306-2021, CORRELATIVO: A-CE-106-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							19,889.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0714-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
08/09/2021

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

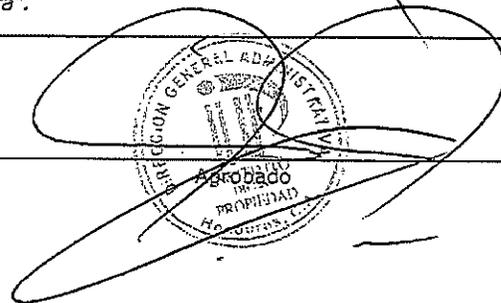
R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación ESCANER AVANZADO TIPO 1 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: CANON - Modelo: DR-C230 Impuesto Sobre Ventas	17,295.00	17,295.00 2,594.25	19,889.25
diecinueve mil ochocientos ochenta y nueve con 25/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO POR LA COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "REGISTRO Y PROTECCION DE BIENES ABANDONADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL PROPIETARIO EN HONDURAS" FINANCIADO POR ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SE-CP-IP-179-A-2021, CORRELATIVO: A-CE-107-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
						Gran Total LPS	19,889.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0715-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
08/09/2021

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul. Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación IMPRESORA DE PLANOS (PLOTTER) TIPO-4 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: HP - Modelo: T1700 Impuesto Sobre Ventas	114,350.00	114,350.00	131,502.50
ciento treinta y un mil quinientos dos con 50/100							
Observaciones: SERA UTILIZADA POR LA COORDINACION DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "REGISTRO Y PROTECCION DE BIENES ABANDONADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL PROPIETARIO EN HONDURAS" FINANCIADO POR ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SE-CP-IP-179-2021, CORRELATIVO: A-CE-108-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							131,502.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0716-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
14/09/2021

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S.A. de C.V.

R.T.N.: 05019995108892

Dirección: barrio guamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes,

Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	15	Unidad	Repuestos y Accesorios CARTUCHO DE TINTA CANON PG-210 (2974B001) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: CANON - Modelo: PG-210 Impuesto Sobre Ventas	414.46	6,216.90	7,149.44
siete mil ciento cuarenta y nueve con 44/100 Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-019-2021, CORRELATIVO: A-CE-109-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							7,149.44

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0717-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
14/09/2021

Proveedor: Productive Business Solutions Honduras
Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de FARMACITY

R.T.N.: 05019010314509
Tel.: 2244-9890

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO) TIPO-1 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: 3330_DNI Impuesto Sobre Ventas	5,935.00	5,935.00 890.25	6,825.25
seis mil ochocientos veinticinco con 25/100							
Observaciones: SERA UTILIZADA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DI-SE-012-2021, CORRELATIVO: A-CE-110-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							6,825.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0718-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
14/09/2021

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

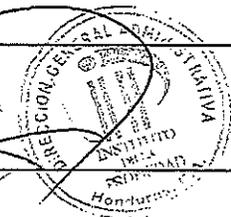
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación ESCANER AVANZADO TIPO 1 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: CANON - Modelo: DR-C230 Impuesto Sobre Ventas	17,295.00	17,295.00 2,594.25	19,889.25
diecinueve mil ochocientos ochenta y nueve con 25/100							
Observaciones: SERA UTILIZADA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DI-SE-013-2021, CORRELATIVO: A-CE-111-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							19,889.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0719-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

14/09/2021

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

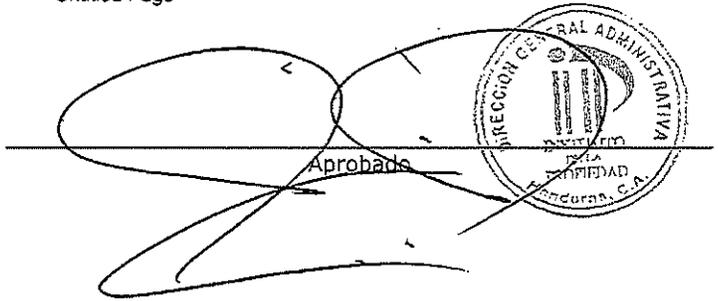
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			554,173.50	
	1	20	Unidad	TÓNER NEGRO XEROX - 106R3508, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: Xerox - Modelo: C400/05	1,825.00	36,500.00		
	2	16	Unidad	TÓNER AMARILLO XEROX - 106R3509, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: Xerox - Modelo: C400/405	2,950.00	47,200.00		
	3	16	Unidad	TÓNER CYAN XEROX - 106R3510, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: Xerox - Modelo: C400/405	2,950.00	47,200.00		
	4	85	Unidad	TONER PARA IMPRESORA XEROX 106R03621, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: Phaser 3330/3335	3,574.00	303,790.00		
	5	16	Unidad	TÓNER MAGENTA XEROX - 106R3511, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: Xerox - Modelo: C400/405	2,950.00	47,200.00		
				Impuesto Sobre Ventas		72,283.50		
quinientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y tres con 50/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-026-2021, CORRELATIVO: A-CE-112-2021, TIEMPO DE ENTREGA: LOS ITEMS DE 16 A 20 UNIDADES 20 DIAS HABILES Y EL ITEM DE 85 UNIDADES 45 DIAS HABILES.								
Gran Total LPS							554,173.50	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así, podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA" at the top, "INSTITUTO DE LA PROPIEDAD" in the center, and "HONDURAS, S.R." at the bottom. The stamp is partially obscured by the signature.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0720-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
17/09/2021

Proveedor: Productive Business Solutions Honduras
Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de FARMACITY

R.T.N.: 05019010314509
Tel.: 2244-9890

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación SOLO IMPRESORA LÁSER A COLOR TIPO-3 (Garantía de 3 año) ZONA 1 Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: C500_DN Impuesto Sobre Ventas	19,000.00	76,000.00 11,400.00	87,400.00
ochenta y siete mil cuatrocientos con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL IGN" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGCG-IP-112-2021, CORRELATIVO: A-CE-113-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							87,400.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0721-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/09/2021**

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul. Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				Repuestos y Accesorios			150,752.47	
	1	40	Unidad	CARTUCHO 711K 72280 COLOR NEGRO PARA IMPRESORA HP DESING JET T520, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CZ133A	707.00	28,280.00		
	2	40	Unidad	CARTUCHO 711C 71180 COLOR CYAN PARA IMPRESORA HP DESING JET T520, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CZ130A	588.00	23,520.00		
	3	40	Unidad	CARTUCHO 711M 71180 COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA HP DESING JET T520, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CZ131A	588.00	23,520.00		
	4	40	Unidad	CARTUCHO 711Y 71180 COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA HP DESING JET T520, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CZ132A	588.00	23,520.00		
	5	30	Unidad	CARTUCHO DE TINTA DESIGNJET HP 72 (C9398A) CYAN, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: C9398A	1,074.97	32,249.10		
				Impuesto Sobre Ventas		19,663.37		
ciento cincuenta mil setecientos cincuenta y dos con 47/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS EN EL PROYECTO CATASTRO TITULACION 2021 DE LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-DG-IP-216-2021, CORRELATIVO: A-CE-114-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.								
Gran Total LPS								150,752.47

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1983-11970! [[Cerrar Sesión](#)]

[Inicio](#) : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#) : [Anulación](#)

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Instituto de la Propiedad
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	320332
No. Expediente	24-1-1-0722-2021
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2021
Id SIAFI	24 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	COMPRA DE LLANTAS QUE SERAN UTILIZADAS EN LOS VEHICULOS NISSAN FRONTIER PLACA N08610 N08611 N12848 N12849 N12850 N12851 N12852 N12854 N12855 N12856 N12858 N13038 Y N08901 MAZDA B2500 PLACA N06512 N06520 N06522 N06515 Y N6517 TOYOTA HILUX PLACA N09068 Y N09069 FORD RANGER PLACA N09416 N09417 N09418 Y N09420 MITSUBISHI L200 PLACA N13041 N10858 N10859 Y N10862 PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Fecha Inicio	15/10/2021 10:20:09 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1983-11970
Fecha de Ingreso	29/09/2021 03:33:26 p.m.
Contacto	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL 3299-8919 cmichelleob@hotmail.com

Fondos Utilizados Para Pago

Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: "Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1983-11970

Generado por: TID-0801-1983-11970

Fecha: 29/09/2021 03:34:11 p.m.

Fecha: 29/09/2021 03:40:13 p.m.

PACC * Registro de Proveedores * Compras Conjuntas * Catalogo Electronico * Mesa de Ayuda * Capacitacion Honducopras * Soporte Legal * Comité Consultivo

Consultas al:
info.oncae@scgg.gob.hn y
conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0723-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/09/2021**

Proveedor: **RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.**

R.T.N.: **08019008165911**

Dirección: **Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio
Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma**

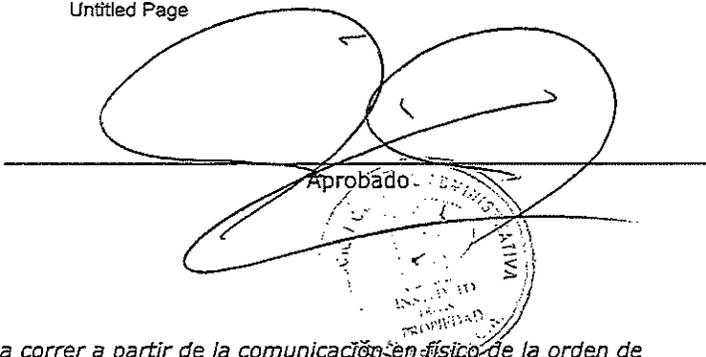
Tel.: **2234-0369**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
34400				Llantas y Cámaras de Aire			314,405.40	
	1	44	Unidad	LLANTA No. 255/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL TIPO A, ALTA CALIDAD, ZONA 1	2,433.00	107,052.00		
	2	12	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT LLANTA No. 225/70R14 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	1,738.00	20,856.00		
	3	56	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: DISCOVERER ATR LLANTA No. 245/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	2,598.00	145,488.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT				
				Impuesto Sobre Ventas		41,009.40		
trescientos catorce mil cuatrocientos con 40/100								
<p>Observaciones: SERAN UTILIZADAS EN LOS VEHICULOS NISSAN FRONTIER PLACA N08610, N08611, N12848, N12849, N12850, N12851, N12852, N12854, N12855, N12856, N12858, N13038 Y N08901, MAZDA B2500 PLACA N06512, N06520, N06522, N06515 Y N6517, TOYOTA HILUX PLACA N09068 Y N09069, FORD RANGER PLACA N09416, N09417, N09418 Y N09420, MITSUBISHI L200 PLACA N13041, N10858, N10859 Y N10862 PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-SGSG-1088-2021, CORRELATIVO: A-CE-115-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES.</p>								
Gran Total LPS							314,405.40	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.